



NORMAS DE PAGO

La cuota total para la **temporada 2024/2025** se establece en **240€***. Podrá abonarse mediante un único pago, o en un pago fraccionado de la siguiente forma:

MES DE INSCRIPCIÓN	1 ^{er} ABONO	2 ^o ABONO
de ABRIL a SEPTIEMBRE	100 € al realizar la inscripción/renovación	140 € hasta el 31 de octubre
de OCTUBRE a DICIEMBRE	100 € al realizar la inscripción/renovación	140 € durante el mes siguiente a la inscripción
de ENERO A JUNIO	240 € al realizar la inscripción/renovación	-

NOTA: Las inscripciones realizadas en enero y meses posteriores deberán ser formalizadas mediante un único pago.

DESCUENTO "FAMILIA"

Cada dos inscripciones de familiares directos (padre/madre-hijo/a o hermanos) se realizará un descuento de 40€ en la segunda inscripción, efectuándose la rebaja en el último abono a realizar (para el caso de pagos fraccionados).

DESCUENTO "VOLUNTARIO"

Se realizará un descuento de 10€ al mes durante la temporada para aquellos voluntarios que, o bien ellos mismos, o familiares con un grado de parentesco directo (padre/madre, hijo/hija, hermano/hermana), realicen funciones de voluntariado en el Club durante dicho mes.

Los abonos podrán realizarse en metálico en la sede social del Club, o mediante ingreso bancario o transferencia especificando en el **CONCEPTO** el **NOMBRE** y **APELLIDOS** del **JUGADOR** a la siguiente cuenta bancaria:

Caja Rural de Jaen
ES95 3067 0157 0728 1397 5022

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción/renovación, será indispensable cumplimentar el **formulario online** habilitado en nuestra página web (<https://cdparqueverde.com/inscripcion-renovacion/>), adjuntando necesariamente el justificante de pago correspondiente.

*** LA CUOTA PUEDE VERSE AFECTADA EN FUNCIÓN DE LA SUBIDA DE TASAS MUNICIPALES Y/O FEDERATIVAS.**

Para esta temporada se fija una fianza de **30€** a la entrega de la equipación de juego a cada jugador, siendo reintegrada una vez finalice la temporada y sea devuelta (pantalón y camiseta) en el día indicado por el Club.

Se recomienda leer los siguientes **cuadros informativos** ya que se dan por conocidos una vez la inscripción se formaliza.

PAGOS

Al jugador que no esté al corriente de pago se le dará un plazo de **7 días** para abonar la deuda. De no ser así, la ficha federativa o de patronato será retirada y no podrá ser alineado en los partidos ni participar en los entrenamientos del equipo.

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

El número de equipos a inscribir en federación y patronato para la próxima temporada vendrá determinado por el número de **inscripciones recibidas hasta el 15 de JUNIO**.

En caso de no contar con jugadores suficientes para la inscripción de un equipo, se devolverá íntegramente el importe abonado hasta el momento a los jugadores afectados.

En caso de que un jugador se diera de baja de un equipo ya inscrito, no se le devolverá ningún importe.

MATERIAL DEPORTIVO

Cada jugador deberá disponer, **obligatoriamente**, del material oficial del Club para los entrenamientos y/o presentación a los partidos, **abonándolo al margen de la cuota** de la temporada.

El material necesario estará compuesto por: **Camiseta - Pantalón corto - Medias - Sudadera - Pantalón largo - Parka**. Podrá adquirirse en pack o individualmente a los precios marcados y expuestos en la sede social del Club.

No hacer uso del material deportivo es motivo de sanción disciplinaria, tal y como recoge el Reglamento de Régimen Interno del Club.

LA CUOTA VA DESTINADA A:

- Tramitación de fichas (federación, patronato), mutualidad, campos, arbitrajes, entrenadores, etc.
- Organización de eventos y actividades, fiesta fin de temporada, organización de torneos, amistosos.
- Instalaciones, material necesario para entrenamientos y partidos.
- Reconocimientos médicos planificados por la RFFM (quedan excluidos aquellos que se realicen de manera particular).

El pago de la cuota NO es condición suficiente para ser convocado y jugar; decisión que será exclusivamente de los entrenadores.

DEL CLUB...

El C.D. Parque Verde se conforma como una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es transmitir valores humanos a los jóvenes de la ciudad a través de la práctica del deporte. El Club, desde el área de administración al área deportiva, está sustentado por colaboradores que de manera voluntaria prestan su tiempo y su capacidad en beneficio del Club, sin que ello conlleve una remuneración económica más allá que la de cubrir costes asociados a su actividad.

Si deseas colaborar en el proyecto del C.D. Parque Verde, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

Nos mantenemos disponibles para cualquier consulta en la sede social del Club (C/ Priorato 48 Local 1 – 28915 Leganés) en horario de lunes y viernes de 18h a 20h, o en el email info@cdparqueverde.com